

Descalificación, exclusión social y odio contra comunidad LGBTBI en Honduras

Honduras ha registrado en los últimos años crímenes de odio contra la comunidad lésbico-gay, transexual, bisexual e intersexual (LGTBI), la situación que vive esta comunidad no es más que una muestra de la vulnerabilidad de los derechos humanos de todos los hondureños y hondureñas, una situación difícil de cambiar mientras las autoridades no tomen conciencia de que Honduras es de todos y todas y no de unos pocos.

174

Crímenes de odio en los últimos cinco años contra la comunidad LGTB.

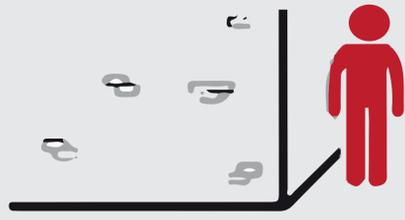


La mayoría de hechos se registraron en Cortés, Francisco Morazán, Choluteca, El Paraíso, Islas de la Bahía, Copán, Yoro, Olancho y Atlántida.



24%

De los casos se judicializaron 42 pero no significa que los responsables hayan sido condenados a prisión.



92%

Quedó en la impunidad según informe publicado por el CONADEH.

“No voten por los enemigos de Dios” dijo el pastor Evelio Reyes

A los feligreses antes de las elecciones internas de 2012. Fue acusado de discriminación sexual pero un juez lo benefició sobreseyendo la causa.



Policía y Militares

Constituyen el principal riesgo para la comunidad LGTB.



La CIDH

La represión de la comunidad LGTB llamó la atención de los organismos internacionales, en octubre 2013 la CIDH expresó su preocupación y convocó a los Estados miembros a adoptar medidas para prevenir y sancionar los crímenes.

Abren Relatoría

En noviembre 2013 abrió la Relatoría de los Derechos de las Personas LGTB, para darle atención especializada a este sector.

CIDH en Honduras

En diciembre de 2014 al visitar in loco a Honduras la CIDH sostuvo reuniones con autoridades de los tres poderes del Estado y de organizaciones de la sociedad civil para abordar esta problemática

